

# Se activa la alerta amarilla en diez alcaldías debido al calor

Las altas temperaturas superiores a los 28 grados Celsius obligó a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para que activaran la alerta amarilla en diez alcaldías y pedir a la población extremar precauciones frente a posibles daños a la salud.

En total 10 fueron demarcaciones de la capital del país, las cuales tuvieron que entrar en alerta debido al calor que se registró el domingo, el cual obligó a muchas personas a beber muchos líquidos y mantenerse bajo la sombra para poder soportarlo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil explicó que la alerta amarilla se implementó porque el termómetro indicó que las temperaturas oscilaron entre 28 a 30 grados, lo cual ocurrió alrededor de las 14:00 a las 17:00 horas en la mayoría de las demarcaciones.

Las alcaldías en donde se implementó este llamado fueron: Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza.

La dependencia de Protección Civil pidió a la población utilizar protector solar, no exponerse al sol durante un tiempo prolongado, utilizar ropa de colores claros, lentes de sol, sombreros y gorras.

En la medida de lo posible no comer en la vía pública, pues los alimentos tienden a descomponerse de manera más rápida y eso podría causarles daños estomacales o infecciones en la garganta.

También, evitar realizar actividades vigorosas al aire libre como puede ser correr, andar en bicicleta o ejercicios de cardio ya que podrían sufrir deshidrataciones.

Por otra parte, las autoridades de salud indicaron que las personas deben mantenerse hidratadas durante la mayor parte del día con el consumo de líquidos, así como de alimentos frescos como frutas o verduras.

Asimismo, permanecer en la sombra y en lugares frescos si es que llegan a salir a la calle para realizar actividades como compras, pagos o paseos dominicales.

Entre las mayores recomendaciones que efectuaron en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, fue que las personas no permanezcan o dejen a sus mascotas en vehículos estacionados y cerrados porque las temperaturas se elevan de manera considerable y pueden causar un golpe de calor. /ANGELORTIZ



**CUIDADOS.** Muchos habitantes de la Ciudad de México recurrieron a las sombrillas y gorras para protegerse del sol, las autoridades capitalinas pidieron extremar precauciones.

ARCHIVO/CUARTOSCUIRO



**DETECTAN 253 EN LA CDMX**

# En peligro, 12 alcaldías; tienen piso hueco por minas

**OMAR DÍAZ**

Podríamos estar caminando o viviendo sobre ellas sin darnos cuenta. En la Ciudad de México existen 253 minas localizadas principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa y Cuajimalpa.

También las hay en Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, es decir, en 12 alcaldías, pero algunas ignoran su presencia.

De acuerdo con el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México y el Inegi, se tienen identificadas 253 minas: 76 en Álvaro Obregón, 52 en Iztapalapa y 34 en Cuajimalpa. El resto están distribuidas en las nueve alcaldías referidas.

Al consultar vía transparencia a las demarcaciones sobre el número de minas en su territorio y las acciones que realizan para mitigar los riesgos a la población, sólo dos contestaron. La alcaldía Álvaro Obregón precisó que rellena las minas que ha detectado durante la presente administración —única-mente cuatro—, ya que al hacerlo se evitan los hundimientos.

Miguel Hidalgo informó que, si bien no realiza identificaciones de minas ni cuenta con datos sobre cuántos metros representan, la Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia ubica los hundimientos y/o riesgos de las minas y posteriormente solicita a la Dirección General de Obras que realicen trabajos de relleno de éstas.

El resto de las demarcaciones indicaron, en general, que no tenían información sobre la existencia de minas en sus territorios.

Investigación de Omar Díaz

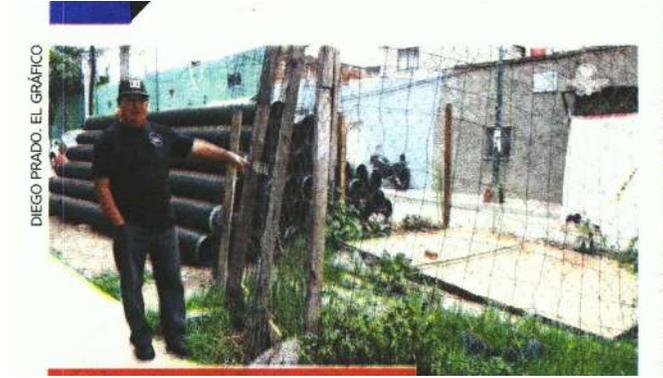


**Nos parece muy preocupante este tema. Hay más de 250 minas por debajo de la Ciudad, pero nadie conoce sus riesgos”.**

**Héctor Barrera**

Presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso de la CDMX.





SUFREN POR ESPACIOS

# 'Apretadas', cuatro alcaldías

OMAR DÍAZ

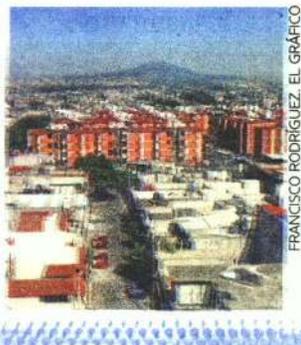
Las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Milpa Alta son las que presentan un mayor rezago de espacios públicos por habitante en la Ciudad de México.

De acuerdo con uno de los anexos del proyecto del Plan General de Desarrollo, estas cuatro alcaldías tienen menos de cinco metros cuadrados de espacio público por habitante, es decir, que su infraestructura en la materia es poca si se compara con el número de población.

Actualmente las alcaldías con más de 10 metros cuadrados de espacio público por habitante son Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo; mientras que el resto de las demarcaciones está entre los cinco y 10 metros cuadrados por ciudadano.

Es Tlalpan la alcaldía con más superficie considerada como espacio público, con mil 334 hectáreas; en tanto, Milpa Alta solo tiene 84 hectáreas.

El espacio público hace referencia a lugares multifuncionales que fomentan la interacción social, el diseño accesible y la sostenibilidad ambiental.



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL GRÁFICO



# Amenazan minas a alcaldías de la CDMX

Según el atlas de riesgo y el Inegi, existen 253 de ellas en el subsuelo

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México existen 253 minas, distribuidas en 12 alcaldías. De acuerdo con información contenida en el *Atlas de riesgo de la Ciudad de México* y del Inegi, 76 se encuentran en Álvaro Obregón, 52 en Iztapalapa y 34 en Cuajimalpa.

Pese al riesgo, se han construido viviendas sobre ellas.

¡ METRÓPOLI | A16

# MINAS: EL RIESGO SILENCIOSO BAJO 12 ALCALDÍAS

Atlas de Riesgos de la Ciudad e Inegi **detectan 253 distribuidas en tres demarcaciones principalmente**; la mayoría ignora su presencia

Texto: **OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Foto y video: **DIEGO PRADO**

**P**odríamos estar caminando o viviendo sobre ellas sin darnos cuenta. En la Ciudad de México existen 253 minas localizadas principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa y Cuajimalpa.

También las hay en Azcapotzal-

co, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Talpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, es decir, en 12 alcaldías, pero algunas ignoran su presencia.

De acuerdo con el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México y el Inegi, se tienen identificadas 253 minas: 76 en Álvaro Obregón, 52 en Iztapalapa y 34 en Cuajimalpa. El resto están distribuidas en las nueve alcaldías referidas.

Al consultar vía transparencia a las demarcaciones sobre el número de minas en su territorio y las acciones que realizan para mitigar los riesgos a la población, sólo dos contestaron. La alcaldía Álvaro Obregón precisó que rellena las minas que ha detectado durante la presente administración —única-mente cuatro—, ya que al hacerlo se evitan los hundimientos.

Miguel Hidalgo informó que, si bien no realiza identificaciones de

EL UNIVERSAL



minas ni cuenta con datos sobre cuántos metros representan, la Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia ubica los hundimientos y/o riesgos de las minas y posteriormente solicita a la Dirección General de Obras que realicen trabajos de relleno de éstas.

El resto de las demarcaciones indicaron, en general, que no tenían información sobre la existencia de minas en sus territorios.

“Después del análisis hecho por esta unidad de transparencia a su solicitud, le informo que, en apego al *Manual administrativo de funciones de la Alcaldía Venustiano Carranza*, no existe unidad administrativa que, entre sus facultades y atribuciones, se encuentre la de llevar un registro, estudio, análisis, estadística o proyecto que considere la información que usted solicita [número de minas y acciones para mitigar riesgos]”, respondió, por ejemplo, Venustiano Carranza.

Ante esto, el presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso local, el panista Héctor Barrera, llamó a las alcaldías a revisar sus Atlas de Riesgos, con la finalidad de conocer la evolución y el estado de las minas que tienen para trabajar en esquemas de seguridad que permitan mitigar los peligros.

“Nos parece muy preocupante este tema. Hay más de 250 minas que silenciosamente están por debajo de la Ciudad, pero nadie conoce sus riesgos”, expuso.

### Se sienten seguros

En la alcaldía Miguel Hidalgo las autoridades capitalinas construyeron a lado de una mina la Ciudad del Bienestar.

A decir del alcalde Mauricio Tabé, para la mayoría de las personas esta construcción es insegura, pero para el Gobierno de la Ciudad, no.

“Son unos edificios que construyó Claudia Sheinbaum sobre cuevas profundas, que para la mayoría de la población representaba riesgo, pero para el Gobierno de la Ciudad era tan segura como la Línea 12 del Metro. Están haciendo estudios, pero no los conocemos. Tengo la impresión de que están politizando el tema y entonces ya no quieren mostrar nada”, comentó.

En este sentido, señaló que el jefe del Gobierno capitalino, Martí Batres, debe contestar a la pregunta de si estos edificios representan algún riesgo para los vecinos.

“No quiero sonar alarmista, pero quien tiene que contestar puntual-

mente a esto, de si tienen riesgo o no, es el jefe del Gobierno”.

Juan Guerrero vive frente a la entrada de la mina ubicada en la Unidad Ciudad del Bienestar Tacubaya sur y afirma no sentir miedo.

“La verdad no tengo temor, ya ves que han pasado temblores de tres años para acá y dicen que se han estado cuarteando los departamentos, eso es pura mentira. Yo estoy aquí enfrente, va taparon la mina que estaba aquí. Según va a venir Prosoc para bardear esto [la entrada de la mina] y terminar de rellenar la mina, que ese es el problema que tenemos, nada más... No tengo ningún miedo, estos edificios están nuevos”, asegura.

Diego Nava, administrador de la unidad habitacional asegura que 95% de los vecinos se sienten seguros viviendo ahí, y lamentó que la alcaldía no haya cumplido con su palabra de rellenar por completo la mina, pues “Mauricio Tabé sólo fue a tomarse la foto”, dijo.

“El alcalde vino, se tomó la foto, trajo a los medios y posteriormente nos citó en la alcaldía para una mesa de trabajo. En dicha mesa de trabajo él se comprometió y dijo que para septiembre u octubre de 2022 la mina iba a estar rellena (...) Mencionó que una empresa de reciclaje ya le había donado el material para dicho relleno; sin embargo, pues hasta el día de hoy no lo ha llevado acabo”, indicó.

El administrador subrayó que las autoridades capitalinas les han explicado la situación, además de que cuenta con los estudios de seguridad y Protección Civil y ellos mismos vieron cómo se fueron construyendo los departamentos.

Como respuesta, la alcaldía Miguel Hidalgo precisó que es el Gobierno capitalino el que debe rellenar la mina, pues fue también el que edificó el conjunto habitacional. De igual forma, dijo desconocer los estudios de georreferenciación anunciados por Protección Civil de la Ciudad de México.

“Actualmente desconocemos los resultados de la intervención de la Secretaría del Obras dentro del conjunto habitacional. Es importante señalar que sin elementos técnicos suficientes [estudios], ninguna autoridad puede rellenar una mina. Hacerlo así sería irresponsable”, explicó.

**Colonias se construyeron sobre minas**  
Sergio Padilla Galicia, académico

de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), escribió un artículo sobre urbanismo informal donde señala que algunas colonias como Jalalpa, en Álvaro Obregón, y otras más del Estado de México se edificaron sobre minas.

“Muchas de estas colonias surgieron como fraccionamientos privados, sin obras de urbanización previa e infraestructura urbana y en terrenos no aptos para la urbanización. Se localizan en colinas con fuertes pendientes, en terrenos que tradicionalmente habían sido explotados como minas de material para la construcción, o bien, áreas planas sujetas a inundaciones por las lluvias de temporal debido su origen lacustre”, señala su estudio.

Los promotores de la urbanización informal, añade, con frecuencia son comerciantes profesionales de suelo, llamados también fraccionadores. Con este proceso se han comercializado masivamente —mediante la subdivisión en forma de lotes individuales— zonas de origen lacustre y laderas de cerros, áreas agrícolas, de bosque e incluso antiguas minas de extracción de materiales de construcción.

Se buscó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México para una postura sobre el tema; hasta el momento no se ha obtenido respuesta. ●

### MAURICIO TABÉ

Alcalde de Miguel Hidalgo

**“Son unos edificios que construyó Claudia Sheinbaum sobre cuevas profundas, que para la mayoría de la población representaba riesgo”**

### HÉCTOR BARRERA

Presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso local

**“Nos parece muy preocupante este tema. Hay más de 250 minas por debajo de la Ciudad, pero nadie conoce sus riesgos”**





Vecinos de la Unidad Ciudad del Bienestar Tacubaya, en Miguel Hidalgo, dicen sentirse seguros pese a la presencia de una mina.



En Miguel Hidalgo, autoridades capitalinas construyeron la Ciudad del Bienestar al lado de una mina. A decir del alcalde, para la población esta construcción es insegura.



**Ataques infundados: Arturo Cano**

# Libro reconstruye la trayectoria de Claudia Sheinbaum

● “La posibilidad de ser la primera presidenta del país, razón de peso para contar su historia”, indica el periodista

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P 5

## ENTREVISTA

ARTURO CANO,  
PERIODISTA DE LA JORNADA

# Claudia Sheinbaum. Presidenta: las razones de un libro

Con la ex jefa de Gobierno hay una “simpatía de origen”, dice el autor

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El libro *Claudia Sheinbaum. Presidenta* vino a darle un escobazo al ya de por sí vapuleado panel de la sucesión presidencial. Aún no está en librerías, pero ya es noticia y motivo de debate en medios de comunicación y entre comentócratas. No podía ser menos en una época en la que las *corcholatas* tienen más relevancia que sus partidos políticos.

Salvo el caso de Ernesto Zedillo, en el que la premura con la que se le ungió como candidato a raíz del



asesinato de Luis Donaldo Colosio no permitió elaborar una narrativa completa sobre sus orígenes y trayectoria, lo usual en las campañas es que los aspirantes difundan con anticipación un relato sobre su vida, falso o verdadero, antes de subirse al cuadrilátero electoral. En ocasiones, lo que sale al público son autobiografías redactadas por escritores fantasmas, con la firma de los políticos.

No es el caso de *Claudia Sheinbaum. Presidenta*, del periodista de *La Jornada* Arturo Cano. Autor de libros como *México de salario mínimo* y coautor de *Doña Perpetua: el poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, el cronista nos ofrece un retrato de quien puede ser caracterizada como "la favorita", elaborado con base en múltiples testimonios y un amplio trabajo de investigación.

La obra, fundamentalmente periodística, se detiene en contar los orígenes de la ex jefa de Gobierno como militante de izquierda y su relación con figuras emblemáticas de esta corriente como Annie Pardo (su madre), Raúl Álvarez, Cuauhtémoc Cárdenas, José Barberán y el mismo Andrés Manuel López Obrador, antes de ser presidente. Le sale al quite a las mil y una falsas versiones que la oposición ha difundido sobre Sheinbaum.

A continuación, partes de la entrevista del escritor con este diario.

—¿Por qué contar la historia de Claudia Sheinbaum y no la de cualquiera de los otros aspirantes?

—El último año se perfilaba como la única aspirante mujer competitiva. La posibilidad de ser la primera presidenta del país ya es razón suficiente para que un periodista decida contar su historia.

—Además, mi postura política es clara y anterior a la conformación del personaje que motiva esta investigación, y sin duda que eso también jugó para decidirme a contarla: no se formó en el PRI, ni tampoco ocupó cargos públicos en la era neoliberal. Ella comparte y coincide en el tiempo con muchas y muchos que hemos simpatizado y militado en los movimientos y organizaciones de izquierda en las décadas más aciagas de esta expresión política. Hay una simpatía de origen, si se puede decir así."

## Más allá de la coyuntura

—¿En qué se diferencia este libro del de Marcelo Ebrard?

—El ex canciller optó por un recuento personal de su trayectoria

en el servicio público y por una obra en primera persona. En este caso, y salvo lo que opinen los lectores, se trata de colocar a Sheinbaum en medio de las causas, personajes, movimientos y circunstancias históricas, más allá de esta coyuntura. Se trata de mostrar que el camino, el trayecto, es justo lo que la construye y no al revés.

—¿Su gobierno en la capital anticipa lo que podría ser su gobierno en el país?

—Muy probablemente haría un gobierno fincado en su lema oficial en la ciudad: innovación y derechos. Quizá cuando pase el ruido de las campañas sea posible reconocer avances (y también deficiencias) en materia de programas sociales, transporte público (con todo y la herida abierta de la Línea 12) y seguridad pública.

—Parte de la campaña (a favor y en contra) gira alrededor de que es mujer. ¿Qué tanto va a pesar hacia adelante?

—Va a depender en buena medida de quién sea candidato o candidata de la oposición. De ser otra mujer, el género tendrá una importancia mucho menor incluso en las batallas mediáticas y de redes sociales. El género tendrá impacto porque sigue existiendo, según las mediciones, un sector de la sociedad, por fortuna cada vez más pequeño, que considera que debe gobernar un hombre.

—Es un libro escrito con base en testimonios, ¿cómo los elegiste?

—Al reunir los primeros materiales comenzaron a aparecer los nombres de personas que tuvieron vínculos con Sheinbaum en distintas etapas. Hablé con muchas de ellas y, por lo general, cada una recomendaba a alguien más. También pregunté al personaje del libro sobre quiénes consideraba que podrían hablar de ella, especialmente de sus primeros años y su participación en las luchas estudiantiles. Ella me dio algunos nombres.

—¿Por qué el libro termina con el discurso del Monumento a la Revolución?

—Al escribir sobre la gestión de la jefa de Gobierno resultaba farragosa y quizá repetitiva la glosa de avances y logros. Preferí que fuese su propia voz la que hiciera ese recuento, para que los lectores la conocieran de primera mano.

—En todo caso, el compromiso de este libro es con los lectores potenciales y con los electores que participarán en las urnas el próximo año, con todas y todos los mexicanos

interesados en conocer las trayectorias, historias y matices de una eventual gobernante.

—La pretensión principal estriba en situar a una mujer real dentro de diversas circunstancias políticas y de cara a una cita con las urnas.

—El libro es un documento de investigación con la intención de mostrar a una eventual candidata como parte de un proceso, de una larga marcha, que puede culminar con la llegada a la Presidencia de la primera mujer, sí, pero también del primer cuadro militante de las causas progresistas que se dieron en el país durante los recientes 40 años."

—¿Por qué casi un capítulo completo de la historia de las encuestas?

—Tiene mucho de verdad la aseveración de que "la encuesta es de quien la paga".

—Pero es un mundo que hay que explorar porque la divulgación de estudios de opinión sigue siendo pieza en las batallas electorales y porque es el método elegido por el presidente Andrés Manuel López Obrador para, en teoría, evitar los sillazos perredistas. En el mismo libro se explica cómo las encuestas propias han sido, desde los tiempos de José Barberán, una herramienta que el ahora Presidente de la República utiliza para trazar líneas y tomar decisiones."

## Coincidencia con el proyecto

—¿Te solicitaron escribir el libro o tú lo pediste?

—Hubo coincidencia en el interés mostrado por algunas personas de su entorno con la propuesta inicial de mi parte, aunque hacer realidad el proyecto fue posible gracias a la aceptación de una casa editora con la que he trabajado antes, y que aceptó el título, así como a la disposición de la biografiada para conceder una serie de entrevistas.

—¿No le parece que está comprometiendo tu carrera de tantos años a una política, quizá a una eventual presidenta, y que eso significa



echarla por la borda?

–El libro es un documento de investigación con la intención de mostrar a una eventual candidata como parte de un proceso, de una

larga marcha, que puede culminar con la llegada a la Presidencia de la primera mujer, sí, pero también del primer cuadro militante de las causas progresistas que acompañaron a este país durante los recientes 40 años. Es la victoria de quienes luchan, del colectivo, de la organización popular. Eso de por sí ya es de enorme interés periodístico.

–¿Cuál considera que es el principal aporte del libro?

–Me parece que el libro cubre algunas fisuras en la historia del personaje central. Es un recorrido por cuatro décadas de militancia en voz de muchos otros quienes participaron en los mismos espacios sociales de Sheinbaum Pardo.

“Entiendo perfectamente los tiempos electorales. Pero este documento de investigación, repito, está más allá de la complacencia. Incluso, quizá lo relatará en algún episodio la misma Claudia, pues tuvo sus raspones y diferencias de enfoque.”

–¿Es Xóchitl Gálvez la Némesis empresarial de Claudia?

–Los empresarios no son un bloque homogéneo. La eventual candidatura de Gálvez ha tenido, curiosamente, el respaldo incluso de la 4T, que parece interesada en tenerla de adversaria. Pero a esa candidatura aún le falta probarse fuera de la república de Twitter.

–Tú escribiste la biografía de Elba Esther Gordillo. Es la noche y el día.

–Escribí y sigo escribiendo sobre Elba Esther, en coautoría con Alberto Aguirre, porque doña Perpetua no da paz a sus biógrafos. En esta coyuntura, por ejemplo, sigue muy activa y por su *penthouse* de Polanco desfilan los suspirantes presidenciales de todos los colores.

La presentación del libro será hoy, a las 18 horas en la Casa Lamm, y correrá a cargo de Renata Turrent, Luis Linares Zapata y el autor.

*No se formó en el PRI y tampoco ocupó cargos públicos en la era neoliberal, señala*





▲ Se trata de un proyecto de investigación sobre la aspirante a la Presidencia, pero también del primer cuadro militante de las causas progresistas de los últimos 40 años, puntualiza Cano. Foto María Luisa Severiano





**ALCALDÍA  
CUAJIMALPA  
DE MORELOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS**

## CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL “ALIMENTACIÓN SANA PARA CENDI ´S”

Lic. Adrián Rubalcava Suárez, Alcalde de Cuajimalpa de Morelos, con fundamento en los artículos 17 inciso A, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 3 Fracción V, 4, 32, 33, 34, 35, 38 y 51 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 43 de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; 29, fracción VII, 30, 35 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 3 Fracción V, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y 60, 70, 71, 72 y 73 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

**AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "ALIMENTACIÓN SANA PARA CENDI ´S" A CARGO DE LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023:**

De conformidad con lo establecido por el numeral 33 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, se dan a conocer la convocatoria del siguiente programa:

### 1.- ALIMENTACIÓN SANA PARA CENDI ´S

A los habitantes de la demarcación para el proceso de selección de beneficiarios para el Programa "Alimentación sana para CENDI ´S", a cargo de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, para el ejercicio fiscal 2023 de acuerdo a las reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 02 de marzo del año 2023, con apego a las siguientes:

#### BASES

a) Dependencia o Entidad Responsable del Programa: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. Unidades administrativas involucradas en la operación del programa: Dirección General de Desarrollo Social y Humano.- Autoriza, regula y vigila el Programa Alimentación Sana para CENDI ´S. Dirección de Servicios Sociales Asistenciales.- Supervisa y propone el Programa Alimentación Sana para CENDI ´S. Jefatura de Unidad Departamental de CENDI ´S.- Ejecuta, registra, recibe, resguarda, reporta y administra los procesos del Programa Alimentación Sana para CENDI ´S.

b) Quiénes se ubican dentro del rango de cobertura son personas que poseen alguna carencia social (evengo en el acceso a servicios de salud, educación, alimentación, seguridad social, calidad de espacios y servicios de la vivienda) además de no contar con el ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas (comprar los alimentos necesarios y los servicios y bienes que requieren). En Cuajimalpa se han beneficiado de este programa social Alimentación Sana para CENDI ´S, con un total aproximado de hasta 1200 niñas y niños. Para 2023 se tiene un incremento en el número de personas atendidas.

c) Proporcionar una alimentación sana a niñas y niños en entre 6 meses y hasta 5 años 11 meses de edad inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio fiscal 2023, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, con el fin de reducir enfermedades crónicas, bajo rendimiento académico.

d) Este programa social es de transferencias materiales y repercute directamente en la economía y la salud familiar de la población infante de la Alcaldía Cuajimalpa, a través de una alimentación sana, favoreciendo la garantía de derechos económicos y sociales universalmente reconocidos, como son derecho a la alimentación, a la salud, la educación y el derecho a un nivel de vida adecuado; mediante apoyo otorgado a los niños y niñas de los CENDI ´S, bajo los principios de equidad y justicia social, exigibilidad, transparencia y efectividad, con la finalidad de reducir la deserción escolar, enfermedades crónicas y la desnutrición en esta demarcación.

e) Entrega de insumos para la preparación de alimentos para hasta 1200 niñas y niños inscritos en los CENDI ´S;

f) El presupuesto equivale a \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 MN).

#### g) Requisitos de acceso

Hoja de notificación de inscripción al CENDI

Ficha de inscripción al Programa Alimentación Sana para CENDI ´S, (obligatoriamente requirida)

La presente Convocatoria se encontrará vigente a partir de su publicación y hasta el día 31 de agosto del año 2023.

#### Procedimientos de quejas o inconformidad ciudadana

Cualquier persona que desee interponer una queja, deberá acudir de manera personal a ingresar un escrito donde señalen los motivos de su inconformidad a la Dirección de Servicios Sociales Asistenciales, ubicada en José María Morelos y Pavón primer piso o en las oficinas de Jefatura de Unidad Departamental de CENDI ´S ubicada en edificio José María Morelos y Pavón planta baja, Av. Juárez esq. Av. México S/N, Col. Cuajimalpa, Código Postal 05000 de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. La oficina responsable estará obligada a responder en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su recepción.

En caso de que los/as solicitantes o beneficiaria (os) no quede(s) conformes con la respuesta podrán interponer la queja o denuncia respectiva ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, conforme a lo señalado por los artículos 44 y 45 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. Asimismo, los ciudadanos (as) podrán presentar quejas por incumplimiento de la garantía de acceso a los programas ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México, o bien, registrar su queja a través del Servicio Público de Localización Telefónica LOCATEL, mismo que deberá turnarla a la Procuraduría Social para su debida investigación y, en su caso, a la instancia correspondiente.

El mecanismo para brindar a la Ciudadanía información para denunciar cualquier delito electoral es la Línea telefónica INTEFI (800 453 2000).

La presente convocatoria tiene carácter informativo por lo que los interesados deberán ajustarse a lo establecido en las Reglas de Operación del "Programa de Alimentación Sana para CENDI ´S" a cargo de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio 2023" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del día 02 de marzo del 2023.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

#### TRANSITORIO

**ÚNICO.** - Publíquese en Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en dos periódicos de circulación en la Ciudad de México.

**A los once días del mes de julio del dos mil veintitrés.**

LIC. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ

ALCALDE DE CUAJIMALPA DE MORELOS



# Preserva Alcaldía ÁO tradición de 166 años en San Ángel

Por David Polanco / CDMX Magacin

Con la convicción de que preservar las tradiciones es una forma de promover la convivencia sana de la sociedad y coadyuvar para evitar la polarización de los capitalinos, refrendó la alcaldesa Lia Limón al inaugurar la edición 166 de la Feria de las Flores San Ángel 2023: “Queremos que la feria sea un Canto a la Vida; porque así son nuestras fiestas: alegres, vivas, vistosas, con música, comida y baile. Y queremos que esta tradición se conserve, se consolide y se extienda”, subrayó.

Recordó el origen de la feria con la adoración del pueblo de Tenanitla a Xiuhtecuítl, Señor de las Flores, pasando por los Carmelitas, durante la colonia, quienes crearon el sincretismo entre la adoración de las flores y la celebración de la Virgen del Carmen, hasta cuando tomó su carácter popular y se convirtió en la más importante del sur de la Ciudad, a tal grado que en 1857 el presidente Ignacio Comonfort la institucionalizó por decreto.

Lia Limón apuntó que a partir del año pasado su administración retomó esta tradición y se ha trabajado para rescatar esta feria, devolverle su esencia y hacerla más grande, con eventos, elencos y expositores de primera calidad.

Destacó que desde 2013, la feria forma parte del Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad y que hoy ya es reconocida a nivel internacional luego de que la organización mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), con sede en Barcelona, España, la catalogó recientemente como una buena práctica cultural: “esta feria es un gran orgullo cultural que tenemos en Álvaro Obregón y su historia es tan rica como cualquiera de los capítulos de la cultura mexicana”.

Señaló que en esta ocasión y como es costumbre, en la feria habrá ballet y música clásica; talleres y actividades para niños y adultos; comida tradicional y presencia de restaurantes de alta gama; los tradicionales balcones floridos, el desfile de rebosos y el concurso de poesía; y por supuesto: música popular y conciertos en el Parque de la Bombilla, que será la sede principal.

Enfatizó que desde 2013, la feria forma parte del Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad y que hoy ya es reconocida a nivel internacional luego de que la organización mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), con sede en Barcelona, España, la catalogó recientemente como una buena práctica cultural: “esta feria es un gran orgullo cultural que tenemos en Álvaro Obregón y su historia es tan rica como cualquiera de los capítulos de la cultura mexicana”.

Lia Limón señaló que en esta ocasión y como es costumbre, en la feria habrá ballet y música

clásica; talleres y actividades para niños y adultos; comida tradicional y presencia de restaurantes de alta gama; los tradicionales balcones floridos, el desfile de rebosos y el concurso de poesía; y por supuesto: música popular y conciertos en el Parque de la Bombilla, que será la sede principal.





# Tienen cuatro alcaldías rezago en espacios públicos

## BJ, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Milpa Alta tienen menos de 5m2 por habitante, señala el Plan General de Desarrollo

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal

Las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Milpa Alta son las que presentan un mayor rezago de espacios públicos por habitante en la Ciudad de México.

De acuerdo a uno de los anexos del proyecto del Plan General de Desarrollo, estas cuatro alcaldías tienen menos de cinco metros cuadrados de espacio público por habitante; es decir, que en promedio su infraestructura en la materia es poca si se compara con el número de población.

En contraste, actualmente las alcaldías con más de 10 metros cuadrados de espacio público por habitante, que sería la recomendación internacional, son Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo; mientras que el resto de las demarcaciones está entre los cinco y 10 metros cuadrados de espacios públicos por ciudadano.

Cabe recordar que, el espacio público hace referencia a espacios físicos multifuncionales que fo-

mentan la interacción e inclusión social, el diseño accesible y la sostenibilidad ambiental.

De acuerdo con la Constitución Política de la Ciudad de México, se entiende por espacio público “al conjunto de bienes de uso común destinados a la generación y fomento de la interacción social, o bien, que permitan el desarrollo de las personas”.

De igual forma, el espacio público tiene una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa; además, es de gran importancia en los procesos de planeación y en el ordenamiento territorial, según el documento.

“La clasificación del espacio público por función, por administración y por la escala de servicio que brindan, permite homologar y organizarlos. Actualmente las alcaldías con mayor superficie destinada a espacio público son: Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Miguel Hidalgo. Por el contrario, aquellas con menor super-

ficie reconocida como espacio público son Benito Juárez y Milpa Alta”, detalla el anexo.

Es Tlalpan la alcaldía con más superficie considerada como espacio público, ya que alcanza mil 334 hectáreas; en tanto, Milpa Alta únicamente tiene 84 hectáreas.

Es importante resaltar que el espacio público es considerado también como parte del equipamiento urbano, por lo que puede integrarse al conjunto de inmue-



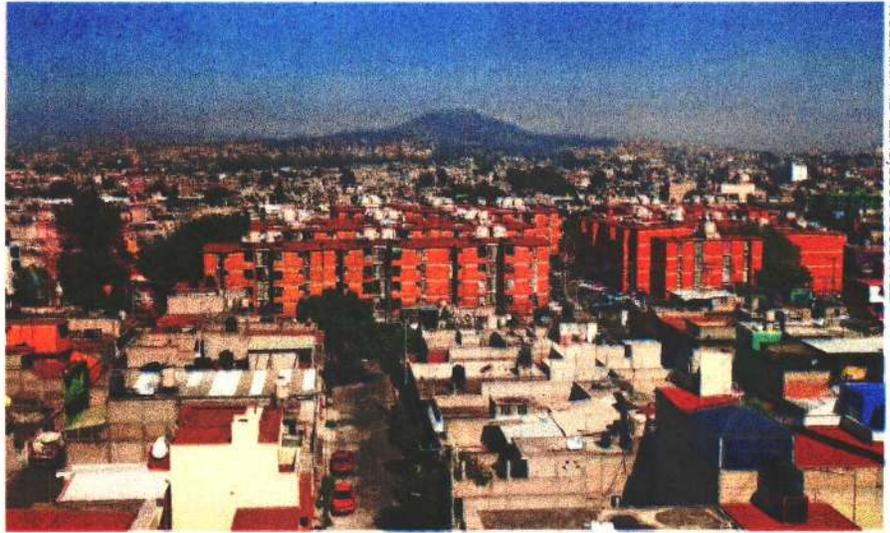
bles, instalaciones, construcciones y mobiliario, utilizados en la prestación de servicios urbanos para el desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales, deportivas, educativas, de traslado y de abasto, por lo que contribuye positivamente en el ejercicio de los derechos humanos.

En este sentido, las alcaldías con mayor porcentaje de superficie de áreas verdes son Iztapalapa, Coyoacán y Gustavo A. Madero. Asimismo, Milpa Alta y Benito Juárez albergan áreas verdes en una superficie menor a 1% del total de la demarcación, esto sin considerar al Suelo de Conservación. ●

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**"[Espacio público] conjunto de bienes de uso común destinados a la generación y fomento de la interacción social, o bien, que permitan el desarrollo de las personas"**

**"Actualmente las alcaldías con mayor superficie destinada a espacio público son: Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Miguel Hidalgo"**



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

**El lugar público cumple una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa; además es importante en el ordenamiento territorial.**





ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "ALIMENTACIÓN SANA PARA CENDI S"

Lic. Adrián Rubalcava Suárez, Alcalde de Cuajimalpa de Morelos, con fundamento en los artículos 17 inciso A, de la Constitución Política de la Ciudad de México...

La presente Convocatoria se encontrará vigente a partir de su publicación y hasta el día 31 de agosto del año 2023.

Procedimientos de quejas o inconformidad ciudadana

Cualquier persona que desee interponer una queja, deberá acudir de manera personal a ingresar un escrito donde señalen los motivos de su inconformidad a la Dirección de Servicios Sociales Asistenciales...

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "ALIMENTACIÓN SANA PARA CENDI S" A CARGO DE LA ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

De conformidad con lo establecido por el numeral 35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, se dan a conocer la convocatoria del siguiente programa:

T. ALIMENTACIÓN SANA PARA CENDI S

A los habitantes de la demarcación para el proceso de selección de beneficiarios para el Programa "Alimentación sana para CENDI S", a cargo de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio fiscal 2023...

BASES

- a) Dependencia o Entidad Responsable del Programa: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
b) Quiénes se ubican dentro del rango de pobreza son personas que poseen alguna carencia social...
c) Proporcionar una alimentación sana a niñas y niños de entre 6 meses y hasta 5 años...
d) Este programa social es de transferencias materiales y repercute directamente en la economía y la salud familiar...
e) Entrega de insumos para la preparación de alimentos para hasta 1200 niñas y niños...
f) El presupuesto equivale a \$10,000,000.00...
g) Requisitos de acceso: Hoja de notificación de inscripción al CENDI S, Ficha de inscripción al Programa Alimentación Sana para CENDI S...

En caso de que las(os) solicitantes o beneficiaria (os) no quede conformes con la respuesta podrán interponer la queja o denuncia respectiva ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México...

El mecanismo para brindar a la Ciudadanía información para denunciar cualquier delito electoral es la Línea telefónica INETEL (800 435 2000).

La presente convocatoria tiene carácter informativo por lo que los interesados deberán ajustarse a lo establecido en las Reglas de Operación del "Programa de Alimentación Sana para CENDI S"...

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

TRANSITORIO

ÚNICO. - Publíquese en Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en dos periódicos de circulación en la Ciudad de México.

A los once días del mes de julio del dos mil veintitrés.

LIC. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ

ALCALDE DE CUAJIMALPA DE MORELOS



Al alza, 4 delitos en primer semestre

# Casos de violación crecen 18.3% en la alcaldía Gustavo A. Madero

**DE ENERO** a junio se abren 142 carpetas, contra 120 del lapso inmediato anterior; trata de personas, ilícito que afecta principalmente a las mujeres, aumenta 100% en este periodo

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**V**anessa recientemente fue víctima de violación en una fiesta en la colonia Loma la Palma, en la Gustavo A. Madero, algo sobre lo que tiene recuerdos borrosos.

La víctima contó a *La Razón*: "Recién llegué a la fiesta y me ofrecieron un trago, no me había tomado ni la mitad del vaso y mi vista comenzó a nublarse, me sentía muy desubicada, no recuerdo nada hasta que desperté sin ropa en una cama al lado de un sujeto".

Desconcertada le reclamó al sujeto por lo que había pasado, pero éste negó que le había hecho algo; sin embargo, los fluidos en la ropa de Vanessa le indicaron que había sido víctima de violación.

Un día después de los hechos, el 11 de abril, Vanessa no soportó más y le confesó a su mamá lo que le había pasado la noche anterior, por lo que fueron a presentar una denuncia a la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales.

La respuesta de las autoridades no fue la que la víctima y su madre esperaban: "Cuando les comenté cómo habían sucedido las cosas me revictimizaron; a pesar de que les dije que no había bebido alcohol me dijeron que seguramente estaba muy alcoholizada y por eso no recordaba nada".

Las mujeres insistieron en que las ayudaran, pero las autoridades trataron de convencerlas de que era un proceso "complicado y tedioso", de manera que les sugirieron tomar otras medidas.

Explicó: "Más allá de ayudarme, me dijeron que iba a ser un proceso muy difícil porque iba a tener que repetir muchas veces lo que me había pasado, me iba a someter a estudios y aunque no tenía inconveniente con eso, trataron de convencerme de que no hiciera nada y mejor me tomara una pastilla".

Al recibir nula respuesta, Vanessa y su madre se fueron del lugar llenas de coraje, pues lo único que obtuvieron fue un

carpetazo, ya que "muchos de esos casos llegan todos los días y difícilmente se les da seguimiento", les dijeron en el Ministerio Público.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano, en el primer semestre de este año el delito de violación creció 18.3 por ciento en la alcaldía Gustavo A. Madero, ya que se abrieron 142 carpetas de investigación, contra 120 del periodo anterior inmediato del 2022.

En el mismo lapso cuatro delitos de alto impacto registraron alza, entre ellos el de trata de personas, que afecta principalmente a las mujeres, el cual creció 100 por ciento, ya que los casos pasaron de tres a seis entre un periodo y otro.

Asimismo, la extorsión aumentó 30.4 por ciento, al pasar los casos de 23 a 30 entre un semestre y otro, mientras que el robo a negocio creció 15.5 por ciento, al pasar los expedientes de 700 a 809 entre los periodos analizados.

Kenia tenía un negocio de belleza en la colonia Salvador Díaz Mirón. A principios de junio fue despojada de su mobiliario, dinero y otras pertenencias y además la golpearon, por lo que se quedó sin el patrimonio que tanto trabajo le había costado construir.

Recordó: "Estaba cerrando la cortina del negocio cuando dos hombres evitaron que lo hiciera; se metieron al local, cerraron la cortina y se llevaron desde el dinero hasta mis aparatos para uñas, cabello, materiales, la televisión y todo lo que tenía de valor".

Mientras ella suplicaba porque no se llevaran nada, uno de los asaltantes la golpeó en múltiples ocasiones en la cara.

**EL PASADO** jueves, elementos de la SSC detuvieron en la alcaldía Gustavo A. Madero a uno de los participantes en el asalto a una joyería en Plaza Antara.

**Eldato**

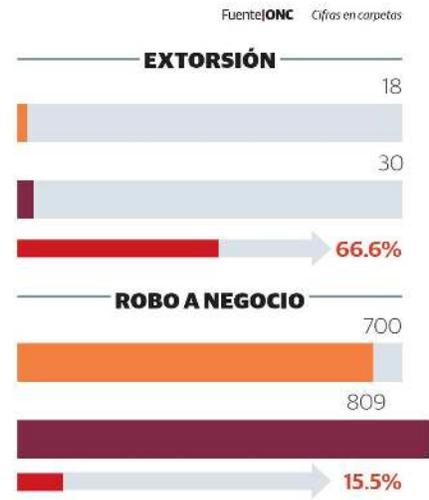
**EL PASADO** 2 de febrero, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó del incremento de la fuerza policial, con 100 elementos de Fuerza de Tarea, en Cuauhtepec.

**Eltip**



**CIFRAS DEL FLAGELO**

Entre los ilícitos que crecieron se encuentran dos que afectan directamente la actividad económica.



## Glorieta de Colón



### Presentan 'Claudia Sheinbaum: Presidenta', de Arturo Cano

**A**unque no es autoría de la ex jefa de Gobierno, este lunes se presentará el libro "Claudia Sheinbaum: Presidenta" autoría

del reconocido cronista y periodista Arturo Cano, a las 18:00 horas, en el Centro Cultural Casa Lamm, ubicada en Avenida Álvaro Obregón 99, en la cosmopolita colonia Roma de la Ciudad de México. Como presentadoras estarán Renata Turrent, experta en políticas públicas y directora de la revista "Sentido Común MX". También

Luis Linares Zapata, articulista del diario *La Jornada* donde también fue directivo y experto en temas energéticos, entre otros. En la sinopsis de la contraportada, Arturo Cano expone: "Claudia Sheinbaum Pardo puede ser la primera presidenta de México. Desde el inicio, Sheinbaum ha liderado las encuestas tanto entre los partidarios de Andrés Manuel López Obrador como en la opinión pública en general. Sin embargo, esta posición la ha convertido en blanco de ataques que intentan desacreditar su trayectoria, acusándola de depender completamente de un líder político. Estos ataques ignoran su destacada participación en la defensa de causas sociales y políticas desde su juventud, mientras forjaba una exitosa carrera como científica y académica". El libro tendrá un precio de 199 pesos para compras en línea.

#### BATRES CIERRA LAGUNA LEGAL

Por fin, después de casi 5 años, el gobierno de la Ciudad de México va a cerrar una laguna legal que permite hacer una dis-

tinción entre el suelo de conservación y el suelo rural, lo que abre la puerta para que se pueda modificar casi al libre albedrío el uso de suelo, y con ello edificar en zonas de reserva ecológica. Es decir, la iniciativa de Ley que envió el jefe de Gobierno, Martí Batres, propone que únicamente se reconozca que hay suelo de conservación, y así proteger las zonas rurales. Este tema ha sido de gran debate en los últimos años, porque la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en sus casi 5 años al mando de la capital, nunca envió una propuesta para cerrar esta laguna legal, y garantizar que no se van a hacer construcciones sin control, en detrimento de la ecología de la capital. Más vale tarde que nunca.

